

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO
ADMINISTRATIVO

TRASLADO No. 010

Fecha: 02/08/2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
20001 33 33 003 2019 00211	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDWER ALFONSO BORREGO MARTINEZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN BOSCO	Traslado de Excepciones Art. 175 Parágrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	03/08/2021	05/08/2021
20001 33 33 003 2020 00036	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFREDO ENRIQUE MERLANO MURGAS	SENA	Traslado de Excepciones Art. 175 Parágrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011	03/08/2021	05/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ROSANGELA GARCÍA AROCA
SECRETARIO